

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA GRUPO VIERTINA S.A.**

En la ciudad de Quito, a veinte y nueve de abril de dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de Inmobiliaria Grupo Vierterina SA, ubicadas en la calle Tomás Bermur N39-242 y Francisco Urrutia, tiene lugar la junta extraordinaria de accionistas de la referida compañía, constatándose la presencia de la compañía Morusketli Holding S.A., representada por su Gerente General Johnny Vallejo Cevallos, propietaria de 48.800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor Edwn Javier Rodríguez Herrera propietario de 1.195 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 99.99% del capital suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo establece el artículo 240 de la Ley de Compañías se declara instalada esta Junta. Se deja constancia que no ha comparecido la socia Cristina Barnes a pesar de encontrarse legalmente convocada mediante publicación efectuada con fecha 18 de abril de 2015, misma que se agrega a la Junta, a fin de tratar el orden del día para el que fue convocada.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Luis Javier Rodríguez Barnes quien declara instalada la sesión con la presencia de más de la mitad del capital suscrito y pagado y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Edwin Javier Rodríguez Herrera.

**PUNTO UNO.** Convalidación de todos los actos societarios que fueran discutidos, aprobados, dispuestos y ejecutados en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Inmobiliaria Grupo Vierterina S.A. de fecha 10 de abril de 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día establecido y decide empezar a tratarlo.

**PUNTO DOS:-** Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales de la compañía, correspondiente al período 2014, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Se presenta a la Junta General, para su aprobación las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, cerradas al 31 de Diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance General, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia, y que fueron formuladas por el Gerente General el 29 de Abril del 2015.

Después de una documentada exposición realizada por el señor Edwin Javier Rodríguez Gerente General de la compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2014, cerrado al 31 de diciembre de 2014
- b) Con respecto a los resultados presentados, la utilidad del ejercicio 2014 la junta resuelve por unanimidad no repartir entre los socios y aprueba la acumulación de las mismas para periodos futuros.

Para constancia firman las partes.



**Luis Javier Rodríguez Barnes**  
Presidente Ad-hoc de la Junta



**Edwin Javier Rodríguez Herrera**  
Accionista- Secretario Junta



**Ruddy Xavier Arteaga Rodríguez**  
Presidente- Morusketti Holding S.A.